

INGENIERÍA ELÉCTRICA NAVAL E INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el art. 165 de la ley de sociedades anónimas se hace público que la junta general universal de la sociedad, en su reunión de 15 de abril de 2.008, acordó reducir el capital social en 23.739,98 euros, mediante la amortización de 3.950 acciones que figuran en la autocartera de la sociedad, quedando el capital social fijado en 96.462,44 euros.

Santander, 21 de abril de 2008.—presidenta. Valentina Saro González.—25.602.

INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo Manuel Girona, 73, bajos, de Barcelona, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 13, en el mismo domicilio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S.A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S.A.», el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación, y en lo menester, aprobación de nuevo de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2007, relativos al examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S. A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S. A.», el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas para revisar las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S. A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S. A.», para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, Ángel José Sánchez Medialdea.—25.751.

INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Doctor Gadea, 8, planta 4.ª, puerta derecha, de Alicante, a las trece horas del día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Alicante, 30 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Caparrós Navarro.—27.290.

INMOBILIARIA ORCASITAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007, así como del informe de gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, José Manuel Carreras Orcasitas.—27.322.

INMOFIBAN, S. A. (Sociedad absorbente)

PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades Inmofiban, Sociedad Anónima y Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, celebradas respectivamente los días 25 de marzo de 2008 y 17 de abril de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, por parte de Inmofiban, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Sergio Martínez Herro, Presidente del Consejo de Administración de Inmofiban, Sociedad Anónima.—Antonio Herrero Castillo, Secretario del Consejo de Administración de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima.—27.235.

1.ª 7-5-2008

INSTALACIONES CAMPO REYES, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 79/07, se sigue ejecución a instancia de don Ismael Terrón Sánchez y otros contra Instalaciones Campo Reyes S.L., se ha dictado auto con fecha 19 de abril de 2008, declarando la insolvencia provisional de la ejecutada por importe de 79.605,81 € de principal, más 11.790 € calculados para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado.—25.817.

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, número 46-48, Mataró, el día 12 del próximo mes de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado del pasado ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar del anterior punto del Orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007 y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Mataró, 28 de marzo de 2008.—Luis Bartrina Margarit, el Presidente del Consejo de Administración.—25.668.

INSTMAN FIELD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad (calle Ciutat de Granada, 37-39), el próximo día 17 de junio, a las 16,30 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.